

VISTO: Que la llegada de la temporada de verano hace necesario ordenar y regularizar la venta en espacios públicos.

RESULTANDO: Que el Cuerpo Inspectivo ha realizado un minucioso relevamiento de las solicitudes presentadas y los espacios disponibles. Que el Concejo considera de manera positiva lo expresado en el informe recomendando realizar de manera temprana las fiscalizaciones correspondientes.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Avalar las recomendaciones hechas por la Comisión Asesora en lo Productivo en cuanto a los espacios disponibles para venta en espacios públicos.
 2. Aprobar los criterios técnicos definidos en los informes del CIC, poniendo especial énfasis en la realización de fiscalizaciones tempranas.
 3. Recomendar al Cuerpo Inspectivo la creación de una lista de prelación
 4. Comuíquese lo resuelto a Venta en Espacios Públicos Atlántida.
- 5 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 5 de diciembre de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal